

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
III

ACADÉMICOS en el recuerdo 3

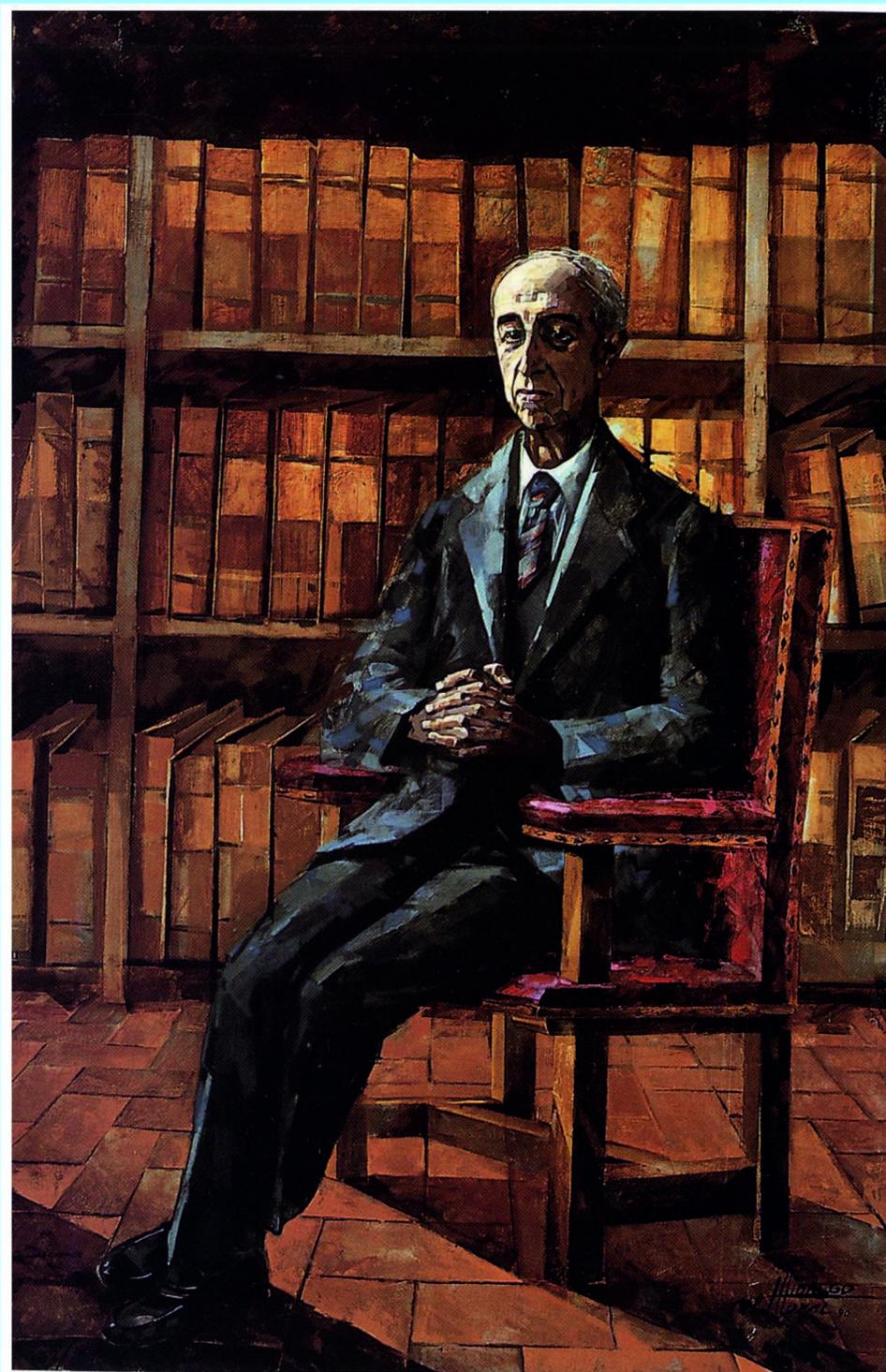
J. M. ESCOBAR
F. S. MÁRQUEZ
COORDINADORES



2019

ACADÉMICOS en el recuerdo

3



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 3

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CORDOBA

2019

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 3
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Francisco Solano Márquez, académico correspondiente

Portada:

Retrato de don Juan Gómez Crespo

(Óleo sobre lienzo, 1990)

por Juan Hidalgo del Moral, académico numerario

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-121657-4-6

Dep. legal: CO 2.054-2019

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**SAMUEL DE LOS SANTOS GENER (1888-1965),
FIGURA IMPRESCINDIBLE EN LA
HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA**

por

MARÍA DOLORES BAENA ALCÁNTARA
Académica Correspondiente
Directora del Museo Arqueológico de Córdoba

Samuel de los Santos Gener (Galería de Académicos del Boletín de la RAC, 1958).

Samuel de los Santos Gener, director del Museo Arqueológico de Córdoba entre 1925 y 1958, es una de las figuras imprescindibles en la historia de la protección e investigación del patrimonio arqueológico de Córdoba, y no conocido ni reconocido en esta ciudad como debiera ser.

A lo largo de su dilatada carrera, y con una visión humanística y global de la cultura, desarrolla una extraordinaria labor tanto en investigación arqueológica como en la organización e instalación del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Es uno de los grandes pioneros de la arqueología urbana en nuestra ciudad, convirtiéndose por mérito propio, debido a su ingente labor de investigación arqueológica, en una figura imprescindible en la historiografía. Santos Gener establece las bases de nuestro conocimiento actual de la ciudad romana y andalusí, así como de muchos yacimientos arqueológicos de la provincia. Transformó el museo en un centro de documentación e investigación, instalándolo en una nueva sede en la calle que hoy lleva su nombre, y promoviendo posteriormente la compra y adecuación del Palacio de los Páez de Castillejo para ubicar allí esta institución.

Llegada a Córdoba

Samuel de los Santos Gener nació el 10 de diciembre de 1888 en Cartagena (Murcia). Sus padres fueron José María Fernando de los Santos y Romero y María Magdalena Ignacia Jener y Mir. Pertenecía a una familia de marinos residente en Andalucía desde 1767, año del nacimiento en Alcalá de Guadaira (Sevilla) de su bisabuelo, Fernando José Victorino de los Santos Rodríguez. Se trasladan posteriormente a Cádiz, pues de allí es originario su padre, marino al igual que su abuelo. José María Fernando de los Santos y Romero fue condestable de la Armada y profesor de Física de la Escuela Naval de San Fernando, como informa Miguel Ángel Orti Belmonte en la biografía que hace al

“contestar el discurso de recepción, en nuestra Real Academia a don Samuel de los Santos”¹.

Uno de sus destinos sería Cartagena, y allí José María Fernando de los Santos pudo conocer a la que sería su esposa, con la que tuvo ocho hijos: Samuel y sus hermanos Daniel María, Abigail, Daniel Jonatan, Priscila, Nehemias, Loida y Elías. María Magdalena Ignacia Jener y Mir era mallorquina, y aunque de apellido Jener, Samuel de los Santos reseña en sus notas que escribe “Gener” debido a la pronunciación mallorquina²; de ahí que su segundo apellido lo encontremos escrito indistintamente con una u otra grafía.

La familia Santos Gener se muda a Madrid tras quedar huérfano Samuel a los ocho años. Allí estudia Bachillerato, pensionado en el colegio evangelista alemán “El Porvenir”³. “Regía entonces el Plan llamado de Romanones [...], le prepararon intensamente, respondió el joven y se examinó en una sola convocatoria de los seis cursos...”⁴.

En la Universidad Central de Madrid cursó su licenciatura en Filosofía y Letras, optando por la sección de Letras, donde tuvo conocidos profesores como Ovejero en Historia del Arte o Ramón Menéndez Pidal en Filología. Tras licenciarse en 1912 trabaja con una beca de 150 pesetas mensuales en la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. A ello ayudó el haber colaborado con Ramón Menéndez Pidal y Julio Casares realizando tareas relacionadas con los ficheros de la Real Academia de la Lengua.

Otra cuestión de importancia en su formación, y que en el futuro le añadirá otros beneficios, fueron sus estudios de lengua griega y alemana, estudiando estas asignaturas, también becado, durante el curso académico 1913-1914 en Bielefeld y Halle (Alemania). En 1913, precisamente, realiza a lápiz y aguatinta sus primeros dibujos conocidos: una serie de personajes costumbristas de diferentes épocas histó-

¹ ORTI BELMONTE, Miguel Ángel: “Discurso de contestación en nombre de la Academia del Ilmo. Sr. Miguel Ángel Orti Belmonte, Académico de Número”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (BRAC)*, núm. 77, enero-junio 1958, pp. 96-105.

² SANZ GAMO, Rubí: “Vicisitudes de un arqueólogo: Samuel de los Santos Gener (1888-1965)”, *boletín Arqueología somos todos*, núm. 5, 2016, Universidad de Córdoba, pp. 16-17.

³ Este colegio, tras 120 años de historia, continúa su actividad educativa en la actualidad.

⁴ *Op. cit.* ORTI BELMONTE: 1958, p. 97.

ricas⁵. El dibujo será un elemento definitorio en la gran labor de Samuel de los Santos, pues durante su vida realiza insistentemente croquis de excavaciones y arquitectura, planos, ilustraciones y apuntes de piezas arqueológicas y también de proyectos de instalaciones museográficas⁶ y hasta obras de gran interés sobre patrimonio monumental y artístico⁷.

Su formación filológica y en alemán propician su contrato como técnico en la conocida Editorial Calleja para la redacción del *Diccionario de bolsillo de la Lengua Castellana*, de carácter popular y con una edición muy numerosa.

Continuando su recorrido vital, el 23 de agosto de 1918 se casa con Constantina Gallego Martín; el matrimonio tuvo dos hijos: Samuel e Isabel. Su hijo Samuel siguió los pasos de su padre como historiador, docente, arqueólogo, académico y comisario local de excavaciones arqueológicas, y como director del Museo de Albacete entre 1967 y 1983.

En 1921 el capitán general de la Primera Región “y en su nombre el Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Madrid n.º 1”, concede licencia absoluta del servicio militar al recluta Samuel de los Santos (tras su permanencia doce años desde la fecha de su ingreso en caja), ya que fue alistado en el reemplazo de 1909 y “clasificado como exceptuado”⁸.

El 13 de noviembre de 1924, por oposición, es nombrado oficial de tercer grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado en prácticas, el 25 de noviembre de ese

⁵ *Op. cit.* SANZ GAMO: 2016, p.16.

⁶ Se conservan numerosos ejemplares en el archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, aunque conocidos aún parcialmente porque la parte del archivo de esa época, tan extenso y complejo, está en fase de revisión e inventario.

⁷ Es el caso del magnífico dibujo a pluma, lápiz y color sobre la Mezquita que regala a su gran amigo, y a su esposa, el archivero José de la Torre y el Cerro, en agradecimiento por la vital ayuda prestada durante la etapa de la Guerra Civil en que Samuel de los Santos fue represaliado. Este dibujo lo conservaba Pilar de la Torre entre la documentación que fue depositada hace unos años en los Archivos Municipal e Histórico Provincial de Córdoba.

⁸ Hemos consultado esta documentación, al igual que otra perteneciente a su carrera administrativa, en el expediente personal de Samuel de los Santos, número 206 del Instituto General y Técnico de Córdoba y número 206 del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, conservados en el excepcional archivo del IES Séneca de Córdoba, centro educativo al que agradecemos su disposición y el habernos permitido esta consulta.

año, a la Biblioteca Nacional durante dos meses. Es destinado a Córdoba como jefe de la Biblioteca Provincial con nombramiento de fecha 21 de enero de 1925. En esa Córdoba de 70.000 habitantes, la Biblioteca estaba en un estado deplorable y con escasísimos usuarios; a su mejora dedicó Samuel de los Santos todo su esfuerzo, consiguiendo una subvención de la Diputación Provincial para obras que aliviaran esa situación.

De gran importancia son las relaciones y colaboración que estableció con destacados profesionales e intelectuales locales y nacionales desde que se instala en Córdoba: el archivero José de la Torre y del Cerro, el historiador y político republicano Antonio Jaén Morente, el arquitecto municipal Víctor Escribano Ucelay, el veterinario y arabista Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el arquitecto y concejal socialista Francisco Azorín, la familia Cruz Conde, así como con personalidades principales en la acción sobre el patrimonio histórico, caso de Enrique Romero de Torres y Félix Hernández Giménez. Su relación a nivel nacional con arqueólogos, historiadores y personalidades de los museos tuvo también un importante fruto: Joaquín María de Navascués, Blas Taracena, Julio Martínez Santa-Olalla o Antonio García y Bellido. Algunos de ellos, principalmente Santa-Olalla, Taracena y De la Torre, fueron determinantes para revertir la situación de un Santos Gener represaliado en los primeros meses de la Guerra Civil.

En el Museo Arqueológico

Su trayectoria en el Museo Arqueológico de Córdoba comienza cuando, de forma interina, suple a Joaquín María de Navascués en la dirección del mismo. Navascués, según acta de 9 de marzo de 1925, le entrega todo el material científico, administrativo y de oficina⁹. El 22 de enero de 1926 es cesado en el cargo de jefe de la Biblioteca Provincial y nombrado director del Museo. Pasará a oficial de segundo grado del mismo cuerpo facultativo con la categoría de Oficial de Administración de Primera clase en 1928. Así lo refleja con fecha 17 de febrero de ese año don Agilio E. Fernández García, catedrático y director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, el

⁹ Esta sustitución se produce por una serie de motivos ya reseñados en otras publicaciones. *Vid.* BAENA ALCÁNTARA, María Dolores: "Samuel de los Santos Gener, la actividad arqueológica centrada en el museo", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* (e.p.).

cual certifica “que en el día de hoy he dado posesión a D. Samuel de los Santos Gener, Jefe del Museo arqueológico de esta provincia, del cargo de Oficial de Segundo Grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de oficial de Administración de primera clase y con sueldo anual de quince mil pesetas...”, documento que también firma el secretario del Instituto, don Rafael Vázquez Aroca¹⁰.



Pila de Alamiriya hallada en 1926. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Dedicará esos años, además de la investigación arqueológica, a instalar el Museo en la casa de la calle Velázquez Bosco¹¹, muy cercana a la Mezquita. El inmueble, que integra siete casas edificadas entre los siglos XIV y XVI, cuenta con grandes valores patrimoniales (fundamentalmente su parte mudéjar, y conserva una de las pocas pinturas murales fechadas en 1500 en la ciudad, obra de Pedro Romana y Pedro Fernández, descubiertas y estudiadas por Samuel de los Santos),

¹⁰ Expediente 206, Archivo IES Séneca. En este expediente se relaciona su carrera administrativa con documentos referidos a diversas personalidades que ocupaban diferentes cargos: Manuel Gómez Moreno, Ricardo de Orueta y Duarte, Antonio Jaén Morente, Juan Gómez Crespo...

¹¹ Conocida como “Casa Mudéjar”, actualmente es la sede de Casa Árabe. Para la historia del museo, *vid.* BAENA ALCÁNTARA, María Dolores: “Museo Arqueológico de Córdoba: un relato que continúa (o 150 años no son nada)”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, núm. 35, *Número extraordinario: 150 años de museos arqueológicos en España*, vol. I, 2017, pp. 94-109.

pero presentaba muchas dificultades por lo intrincado de su estructura de patios, galerías, habitaciones, desniveles y escaleras. En palabras del director, “el edificio imprime tal carácter a la organización y exposición de los objetos, que produce las más contradictorias impresiones”¹².

Será Samuel de los Santos, tras el agitado recorrido del museo desde su creación en 1867, quien dé una estabilidad a la institución y propicie el crecimiento continuado de todas sus funciones. Desde el primer momento se dedicó al traslado de más de 4.000 piezas de la colección a su nueva ubicación, consiguiendo instalar el museo en pocos meses. Esa instalación siempre estuvo muy condicionada por la estructura del inmueble y la falta de espacio; sobre ella, Samuel de los Santos manifestó su continua preocupación por no poder aplicar las básicas medidas de conservación.

Durante la Guerra Civil

En los primeros meses de la Guerra Civil, Samuel de los Santos padeció lo que tantos otros destacados facultativos archiveros, bibliotecarios y arqueólogos (al igual que muchos importantes profesores universitarios especialistas en Arqueología): un expediente depurativo. Se encontraba en Madinat al-Zahra cuando se produce la sublevación del 18 de Julio, como agregado de la Comisión de Estudios del yacimiento que había sido creada por la Junta Superior de Excavaciones¹³, aunque en otros documentos se señala que Medina Azahara “estaba también a su cargo”¹⁴. En el archivo del Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra se conservan dos libros de registro (el segundo inacabado) de *Índice numérico de las piezas de Medina Azzahra*, que comienza Santos Gener con fecha 2 de junio de 1936 y que, como él mismo señala, tiene que suspender el 28 de julio¹⁵.

¹² SANTOS JENER, S. de los: *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, 1950, pp. 18-19.

¹³ La Comisión Directora de las Excavaciones de *Medinat al-Zahra* se crea el 30 de julio de 1923, como comisión delegada de la Junta Superior de Excavaciones, formada por Rafael Castejón, Joaquín María de Navascués, Ezequiel Ruiz y Félix Hernández.

¹⁴ Carta de José de la Torre y del Cerro de 12 de enero de 1937. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41 1/2/2.

¹⁵ Hay que señalar que Madinat al-Zahra y el Museo Arqueológico de Córdoba han estado muy vinculados a lo largo de décadas, pues el Museo constituyó el soporte

Con posterioridad, hay ciertas noticias de que estuvo detenido¹⁶. Se le instruye un expediente informativo. Entre septiembre y octubre de 1936, el comandante jefe de Orden Público de Córdoba informa al Estado Mayor del Gobierno Militar que el investigado era afiliado al Partido Socialista, aunque no había actuado nunca como político activo y que era un funcionario competente. El gobernador civil, ante la solicitud de ratificación por parte de Samuel de los Santos en su cargo, recomienda que no lo sea, insistiendo en que además de izquierdista, Samuel de los Santos era “avanzado en materia religiosa hasta el extremo de prohibir a sus hijos la educación cristiana, atribuyéndose este odio a la religión quizá a su origen judío”¹⁷.

El mismo gobernador civil, José Martín, notifica el 23 de octubre de 1936 al director del museo que el gobernador militar de la Plaza, mediante escrito de 19 de octubre le ha comunicado haber resuelto declararlo cesante, instándolo a “sírvasse acusarme recibo, expresando haberse cumplimentada resolución, dando cuenta de haber hecho entrega del cargo en el funcionario que le corresponda”. Así, se hace cargo del Museo el jefe del Archivo de la Delegación de Hacienda, José de la Torre y el Cerro, según el acta de posesión y entrega de fecha 18 de noviembre de 1936¹⁸.

Una vez destituido, la Comisión depuradora le incoa expediente de depuración, solicitando diversos testimonios. Entre ellos, de gran importancia va a ser el de José de la Torre y el Cerro, quien por carta de 12 de enero de 1937, dirigida al presidente de la Comisión Depuradora de Instrucción Pública, declara –entre otras cuestiones– que conoce a Santos Gener desde hacía doce años, y que siempre había sido un excelente funcionario, muy trabajador y de gran competencia, que ha llevado al Museo a ser modelo entre los de su clase, que no puede ponerse ningún reparo a su vida social y particular, “siendo un verdadero esclavo de sus deberes familiares”¹⁹.

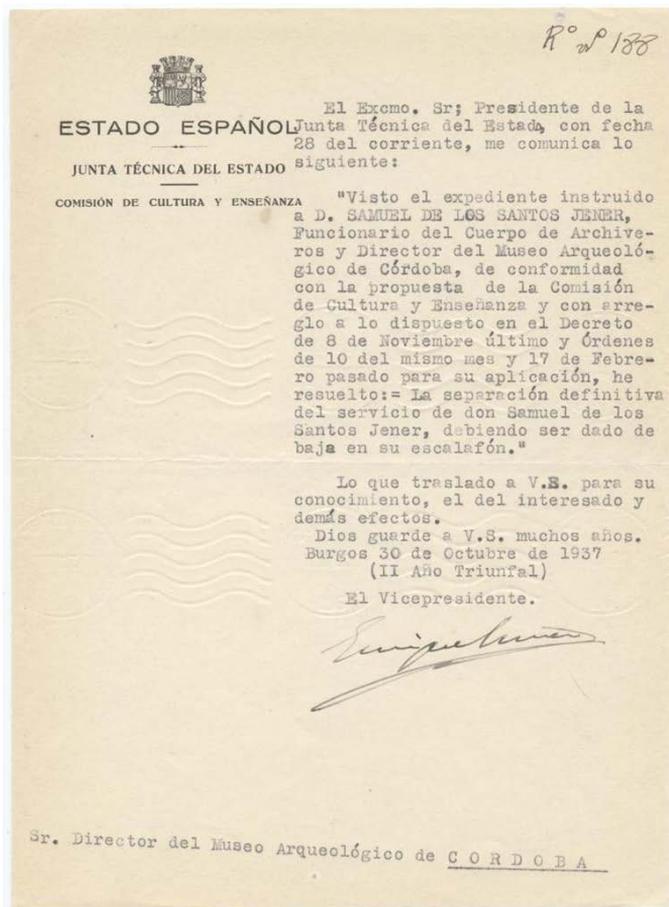
institucional de la primera, que sólo contó con una estructura institucional a partir de 1985.

¹⁶ GODOY DELGADO, Francisco: “D. José de la Torre y del Cerro, su huella en la Arqueología cordobesa”, *El maravilloso universo de un archivero, homenaje a José de la Torre y del Cerro*, Córdoba, 2017, pp. 75-85.

¹⁷ Archivo General de la Administración, 31/6060. GRACIA ALONSO, Francisco: *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, 2009.

¹⁸ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/6/1.

¹⁹ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/1/2/2.



Documento de separación del servicio. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Aún así, el jefe accidental de la Comandancia de Córdoba, Emiliano López Montijano, aportó informe de la Guardia Civil sobre su pertenencia al Partido Socialista, que recomendaba como profesor la educación laica, que es antirreligioso y de creencias protestantes (algo manifiestamente contradictorio), así como desafecto a la causa militar, entre otras acusaciones que sirvieron de base al pliego de acusaciones que así las refleja²⁰, imputándole esos cargos el 27 de marzo de 1937.

Santos Gener presenta, el 10 de abril siguiente, un pliego de descargos, en el que justifica su afiliación a fin de conseguir mejoras para el museo que de otra forma no podía tener: "...es cierto que estuve inscrito en la Agrupación Socialista de Córdoba. Tal inscripción, pu-

²⁰ Archivo General de la Administración, 31/6060.

ramente formal y no de fondo, no debe entenderse como la filiación de un militante. [...] Al año y medio de ser proclamada la República un amigo de la infancia, [...] que veía mis luchas infructuosas por mejorarlo, mis vanas e intensas peticiones de una consignación destinada a vitrinas y obras de embellecimiento de unas salas con pinturas murales, me hizo ver que, por desgracia en España, esos libramientos eran otorgados al favor político y que lo que pedía, aunque justo, no se me concedía por falta de mediadores. En el Gobierno había entonces 4 ministros socialistas influyentes; era la ocasión si me afiliaba; el Partido se encargaría de conseguir esas mejoras [...] Durante el transcurso del segundo bienio reaccioné, y al concurrir los sucesos de Asturias, que mi temperamento rechazaba, me sentí aún más y definitivamente fuera del cuadro político en que me inscribí y por primera vez visité en su casa al presidente de la Agrupación D. Francisco Azorín, pidiéndole mi baja en el Partido”. Además, defendía ser firmemente cristiano, bautizado en Cartagena en la iglesia Cristiana Evangélica Española. “Sin sectarismo mantengo mi fe oculta, declarándola solo en lugar y momento en que procede hacerlo. Respeto a la Iglesia Católica, he defendido sus templos en la prensa y, contrariando órdenes del Gobernador, he evitado fuese incautado su tesoro artístico”. También declaraba que daba libertad de elección a sus hijos, educándolos en la fe católica para evitarles todo lo que él tuvo que vivir²¹.

Aún así, el 2 de julio de 1937 la Comisión Depuradora propuso por unanimidad a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado la separación definitiva del cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba, y la baja en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Todo ello se refleja en un escrito fechado en Burgos el 30 de octubre de 1937 del vicepresidente de la Junta Técnica del Estado, donde comunica que, visto el expediente instruido a Samuel de los Santos Jener, se ha resuelto su separación definitiva del servicio, debiendo ser dado de baja en el escalafón²².

En esa situación, José de la Torre y Blas Taracena (arqueólogo este último que también se hizo cargo del museo cordobés en esa situación, y que posteriormente fue director del Museo Arqueológico Nacional) no cesan de ayudar a Samuel de los Santos mediante una serie de recomendaciones y gestiones personales, como refleja una carta de Blas

²¹ Archivo General de la Administración, 31/6060

²² Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C41/1

Taracena a José de la Torre durante un viaje a Burgos el 23 de diciembre de 1937 para resolver la situación de “nuestro amigo y mi antecesor”, explicitándole en telegrama de 26 de diciembre que está “resuelto el asunto, reponiéndole con traslado” y que le entregue a Samuel de los Santos 50 pesetas como ayuda²³.

Y en esa readmisión y destino también tendría su influencia Julio Martínez Santa-Olalla, arqueólogo, profesor germanófilo y falangista, quien tenía gran amistad con Santos Gener por sus trabajos y conocimientos de alemán²⁴.

La Comisión de Cultura y Enseñanza flexibilizó las acusaciones y no apoyó otras de la Comisión Depuradora, de forma que lo confirma como funcionario el 31 de diciembre de 1937 con traslado al Archivo de Hacienda de Badajoz. En esa ciudad tuvo también bajo su responsabilidad la Biblioteca Provincial.

El Museo Provincial de Badajoz comenzaba un nuevo período al incorporarse al Servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por orden ministerial de 13 de octubre de 1938, siendo nombrado Santos Gener su primer director. Además, se instala en un nuevo emplazamiento por los condicionantes de la guerra: siendo Badajoz un enclave fundamental para que el bando sublevado recibiera suministros desde Portugal, el gobernador civil de esa provincia decide utilizar el espacio del Palacio Provincial donde se ubicaba el Museo Arqueológico, trasladándolo al edificio conocido como “La Galera”, construcción del siglo XVI perteneciente al recinto de la Alcazaba almohade. El nuevo director “no tuvo más remedio que trasladar el Museo a La Galera. Este es uno de los puntos más negros de la historia del museo y que contraviene todo aquello por lo que debe trabajar un centro de esta naturaleza: el traslado ocasionó el cierre de una escuela que atendía a un sector desfavorecido de la población, escuela de la que jamás se volvió a oír hablar”²⁵.

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 26 de julio de 1939, la Jefatura de Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos tras-

²³ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Fondo José de la Torre y del Cerro, 8375/3

²⁴ *Op. cit.*, SANZ GAMO, 2016, p.17

²⁵ <http://museoarqueologicobadajoz.juntaex.es/web/view/portal/index/standardPage.php?id=205> DOMINGUEZ DE LA CONCHA, María Coronada: “El Museo Arqueológico de Badajoz: situación previa a su montaje definitivo”. *Boletín ANABAD*, XXXVIII, núm. 3, 1988, pp. 203-218.

lada al delegado de Hacienda de Badajoz para su conocimiento y efectos, que “cumplidos los motivos que impusieron el traslado a ese Archivo de Hacienda del funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, D. Samuel de los Santos Jener, esta Jefatura ha dispuesto que se reintegre a su antiguo destino de plantilla en el Museo Arqueológico de Córdoba”²⁶. Cesa el 31 de agosto en Badajoz y toma posesión en Córdoba el 1 de septiembre. La orden de traslado al Museo Arqueológico de Córdoba se confirmaría el 5 de julio de 1940 por el Juzgado Instructor de Depuración de Funcionarios.

Docente y académico

Otra de sus facetas sobresalientes fue su extensa vinculación a la docencia, compatibilizándola con su labor en el museo, desempeñando tareas primero como profesor ayudante de Historia del Arte en la Escuela de Artes y Oficios, y más tarde de profesor de lengua alemana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, y también como profesor de lengua alemana en la Facultad de Veterinaria.

Fue ayudante interino y gratuito de la Sección de Letras del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba para el curso 1935-36. En febrero de 1936, Santos Gener, mediante instancia correspondiente, solicita tomar parte en el concurso para proveer la auxiliaría Gramática Castellana y Caligrafía vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba. Entre el 28 de febrero y el 31 de agosto de 1939, nombrado por orden ministerial, ejerció como ayudante interino de Alemán en el Instituto de Badajoz.

Desempeñó posteriormente el puesto de ayudante interino gratuito de Alemán en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba en el curso 1941-1942, ayudante de clases prácticas de Lengua Alemana de ese centro nombrado el 14 de octubre de 1942, continuando en los cursos académicos 1943-1944, 1944-1945, 1945-1946, 1946-1947 y 1948-1949. Fue nombrado, el 10 de noviembre de 1949, profesor especial interino de lengua alemana en el mismo instituto para los cursos 1949-1950, 1951-1952 y 1952-1953, ejerciendo hasta 1956²⁷.

²⁶ Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba, C1/6/4.

²⁷ Hoja de servicios. Expediente 206. Archivo del IES Séneca.

En el ámbito académico su trayectoria es también notable: correspondiente del Deutsche Archäologische Institut (1954), de la Hispanic Society of America (1959) y de la Asociación de Arqueólogos Portugueses (1959). Y entre 1945 y 1947, fue secretario de la Comisión Provincial del Catálogo Bibliográfico. A destacar, sin duda, que formó parte relevante de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En ella ingresa como académico electo en mayo de 1929, y como académico de número en enero de 1957. En su discurso de ingreso expresa su modestia al dilatar en el tiempo aceptar ser numerario.

Hace treinta años que personas amigas me desviaron de mí «aurea mediocritas» cuando sin merecerlo, me ofrecieron acogedor asiento en esta Academia amable y sosegada, y os aseguro que fue tanto mi asombro y tal mi congoja al sentirme tan falto de merecimientos y ajeno al honor que me ofrecían, que «imo pectore» pensé que antes que aceptarlo era preciso merecerlo. Y así he ido dejando correr lentos los años de mi carrera de correspondiente sin aspirar más que a pagar con trabajos y con gratitud ese grado post-escolar con que las Academias premian el amor a la investigación científica y al trabajo altruista que solo unos pocos alcanzan²⁸.

El discurso de contestación en nombre de la Academia estuvo a cargo del académico de número Miguel Ángel Orti Belmonte, donde glosa toda su vida personal y profesional. En ese artículo, además, se relacionan profusamente todas las publicaciones, “61 monografías y 2 libros”, de Santos Gener²⁹.

Con posterioridad, Samuel de los Santos, que contaba con numerosas intervenciones y publicaciones en la Academia, se encarga del discurso de apertura del curso académico 1959-1960, con el título “Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos”, apareciendo, así mismo, en la “Galería de académicos” del Boletín³⁰.

²⁸ SANTOS GENER, Samuel de los: “Ensayo de ordenación prehistórica de la provincia de Córdoba”, discurso de recepción como Académico Numerario, 26 de enero de 1957”. *BRAC*, núm.77, 1958, pp. 77-95.

²⁹ ORTI BELMONTE, M. Á.: “Discurso de contestación al de ingreso de D. Samuel de los Santos Jener”, *BRAC*, núm.77 (1958), pp. 96-105.

³⁰ “Galería de Académicos: Santos Jener, Samuel de los”, *BRAC*, núm.78, 1958. SANTOS GENER, Samuel de los: “Las artes en Córdoba durante la dominación de

Aunque trató diversos temas históricos y arqueológicos (y todos ellos con profundidad intelectual), como muestra su publicación “Corduba Marcelli Aedificium: datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba”³¹, la Córdoba romana era una de sus inquietudes más patentes:

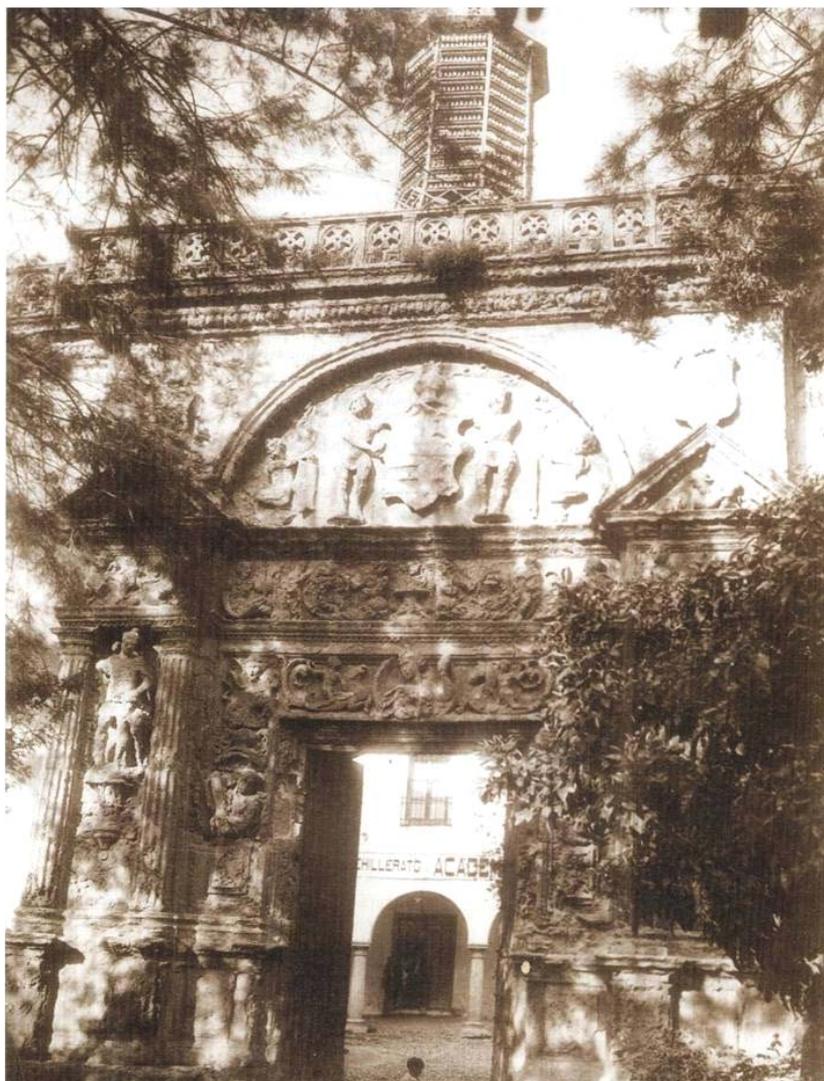
Con dolor he venido negándome a recibirme de número en vuestra Ilustre Academia. Deseaba poder contribuir con un trabajo interesante que llenase el hueco de la historia romana de Córdoba y lograr poner en marcha el iniciado Plano de la Ciudad romana subterránea, al menos lo que a su primer recinto se refiere. Pero no alcanza la vida humana, tan breve y azarosa, tiempo suficiente para restaurar sobre papel en unos años lo que XX siglos sepultaron a 5 metros de profundidad en vastísimas ruinas ocultas que ya van reapareciendo al lento ritmo del progreso urbano tan activo ya en 5 años de buen régimen municipal. Me satisface, no obstante, saber que tal trabajo se vaya realizando en otras provincias y espero que en la nuestra mis sucesores sean más felices que yo lo fuí, agregando nuevos descubrimientos trascendentales en los grandes edificios públicos donde los romanos concentraban lo más selecto de sus Bellas Artes y demostrando así a los incrédulos las bellezas que la Colonia Patricia tenía, igualaban a las de la misma Roma en templos o en arcos triunfales como el del Palacio municipal o en magníficas estatuas de las que multitud de fragmentos recogidos acusan más de 50 erigidas a sus hijos predilectos o a sus dioses más venerados y propicios. No he podido avanzar lo suficiente en estos trabajos, porque ello depende de la celeridad de la marcha urbanística y no de mí voluntad; siempre soñé que este fuese mi mejor discurso y el más grato a los que el cariño por su ciudad natal se ocupen por afición en nuestros temas y problemas arqueológicos, y me he tenido que privar de esa satisfacción de complacerles: mi trabajo sobre Córdoba romana quedará sólo en el plano o mapa que ya conocéis y que confío quedará terminado por manos mucho más expertas que las mías dentro de muy pocos lustros³².

los pueblos germánicos”, discurso de apertura del curso académico 1959-1960, *BRAC*, núm. 78, 1958, pp. 5-50 (147-192).

³¹ SANTOS GENER, Samuel de los: “Corduba Marcelli Aedificium: datos para el estudio de la arquitectura romana de Córdoba”, *BRAC*, núm. 64, 1950, pp. 37-64 (135-162).

³² *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1958, p. 78.

El plano de referencia es el *Plano de la Córdoba Romana* que Samuel de los Santos elaboró entre 1950-1955, con las teorías sobre urbanismo romano a partir de los datos extraídos de todos los hallazgos e intervenciones arqueológicas realizadas bajo su dirección y supervisión durante el considerable cambio urbanístico producido en esta ciudad a partir de los años cuarenta del siglo XX. Ese plano sentó las bases del conocimiento arqueológico de Córdoba desarrollado en el siglo XX y en lo que llevamos del XXI.



Fachada del Palacio de los Páez de Castillejo antes de su adecuación a museo. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

En el Museo

Desde un principio fue Santos Gener quien organiza la institución, tras muchos años de provisionalidad, en la nueva sede de la calle Velázquez Bosco³³. En la Memoria del Museo de 1938, Fernando Valls-Taberner reconoce el magnífico trabajo de don Samuel, señalando que en pocos meses trasladó e instaló en su nueva ubicación más de 4.000 piezas que integraban la colección del museo, y calificándolo como el verdadero organizador del mismo³⁴.

Santos Gener puso constantemente de manifiesto que la compleja estructura de la casa dificultaba la instalación de la colección, a lo que se añadían los condicionantes de falta de medios para un proyecto de tal entidad. Se dolía de la escasez de instrumentos para la museografía, lo que impedía también no poder ejercer las elementales medidas de conservación necesarias en este tipo de piezas: "...el mobiliario y las vitrinas son tan modestos como la propia...", y "procuran adaptarse a los objetos que guardan sin poner en pugna el contenido antiguo con su moderno continente"³⁵. Santos Gener culminó con rectitud su tarea de instalación al combinar el respeto del fuerte carácter patrimonial de la casa con la importancia de la colección del museo. Una muestra de ello es su descubrimiento y estudio de las pinturas murales de Pedro Romana y Pedro Fernández en la propia casa del museo³⁶.

La sede del museo fue incrementando las salas abiertas al público, concluyendo con nueve salas, tres patios y el "pasadizo" de entrada como espacios expositivos, organizados de manera cronológica desde la Prehistoria a la Edad Moderna.

Su gestión fue relevante en el crecimiento de la colección. De las 4.000 piezas que traslada en un principio se pasa a cerca de 15.000, y de 1.000 monedas a 6.005. Y destacable, así mismo, la gran significación que da a la documentación de la colección, además de los hallaz-

³³ Casa mudéjar en la calle que hoy lleva el nombre de Samuel de los Santos Gener.

³⁴ El archivero Valls-Taberner fue uno de los técnicos que sucesivamente se hicieron cargo del museo entre 1937 y 1939, en que vuelve Santos Gener. *Museo Arqueológico Provincial de Córdoba - Memoria de los trabajos efectuados en el año de 1938*, en Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba.

³⁵ SANTOS GENER, Samuel de los: *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid, 1950, p. 19.

³⁶ SANTOS GENER, Samuel de los: "Pinturas murales de la casa del Museo Arqueológico de Córdoba", *Archivo Español de Arte*, núm. 79, CSIC, Instituto Diego Velázquez, Madrid 1947, pp. 242-249.

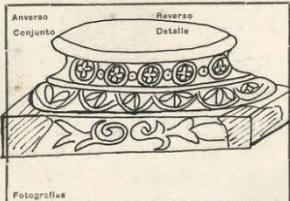
MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL
CÓRDOBA

INVENTARIO GENERAL
N.º 399

Mod. n.º 1

Anverso
Conjunto

Reverso
Detalle



Fotografías

Objeto Basa de columna

Materia marfil blanco

Dimensiones long. 0.28 m. alto 0.14 m

Peso _____

Conservación Mediana.

Negativos _____

Datos complementarios Hecho en la moldura superior un toro esboz. luego una escocia cuyo motivo decorativo es un entrelazamiento circular de tallos formando cada vuelta con flechas incisas en cada uno de los círculos. El toro superior perdió toda la decoración; el inferior conserva que borrosos entre largos de los que las muy menudas y contrahechas o sin muy formadas en su disposición. El plinto tiene esculpido en el frente dos acantos muy finos contrahechos y con volutas o espiras en sus extremos que se resaca el uno al otro en el centro del plinto.

Procedencia De una casa de la calle de San Francisco (Córdoba)

Adquirido por entrega al Museo de la Comisión Provincial de Monumentos

Depositado _____

Precio _____ Fecha de ingreso en 12...

Registro de Entrada en propiedad N.º 399 Expediente n.º _____

CATALOGO SISTEMÁTICO: Edad Medea Fecha S. K. d. d. C

Cultura Hispano-romana Sección Arquitectura civil decorativa

(Serie) Bases N.º _____ (Grupo) CAT.º MONOG.º: N.º _____

(Soberano, Estado, Ciudad, Asunto)

Referencia Topográfica Sala X

Fecha de inscripción 20 de Enero de 1943. El Conservador _____

Ficha del Inventario General. Samuel de los Santos. (Museo Arqueológico de Córdoba).

gos arqueológicos y lugares donde se producen. La documentación es hoy día función primordial, que no sólo contribuye al conocimiento, sino también a la seguridad. Esta labor va a asegurarla Santos Gener con la aplicación intachable de la orden de 1942 sobre *Instrucciones para la formación y redacción del inventario general, de los catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo facultativo de*

Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Es de tal importancia esta primera forma de organización de la documentación, que va a mantenerse hasta finales de los años 90 del siglo XX en los museos españoles.

Samuel de los Santos documenta la colección mediante un Inventario numérico a manera de catálogo en que aparecen dibujados y reseñados todos los objetos, un Catálogo sistemático de 12.783 fichas a fecha de 1956, un Catálogo monográfico, con 2.000 carpetas que contienen descripciones y un estudio comparativo de las piezas con sus correspondientes dibujos, otro Catálogo de “objetos y antigüedades de la provincia en orden cronológico”, el Registro de entrada de objetos, el Registro de objetos en depósito y el Catálogo monetario.

De gran interés son, además, sus estudios museográficos y su investigación sobre el papel pedagógico del museo y de la labor de los profesionales del mismo. En las memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, desde 1943 encontramos sus reseñas sobre los trabajos de catalogación, las estadísticas de visitantes, las excursiones y visitas escolares, las visitas “explicadas por el director del Museo”, las publicaciones arqueológicas redactadas, la actividad de la biblioteca del museo..., incluso las restauraciones de piezas. Además, reseña también las excavaciones arqueológicas, las cuales van a ser de gran trascendencia para la investigación y conocimiento de la arqueología cordobesa.

La actividad arqueológica

“Don Samuel, hasta la creación de la Comisaría de Excavaciones, ha sido la piedra de choque en los hallazgos arqueológicos”³⁷. Sin duda, su actividad arqueológica de campo, los estudios críticos y los resultados de sus investigaciones pusieron los fundamentos del conocimiento actual de la arqueología cordobesa. La apasionada labor, que realiza desde el museo, de inspección, control y recuperación arqueológica en la provincia y en la capital, durante una época de reformas urbanas interiores y de expansión urbanística periférica, produce un ingente *corpus* de datos.

³⁷ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 99.

El 22 de mayo de 1947, Santos Gener es nombrado comisario local de Excavaciones Arqueológicas³⁸, siendo un caso peculiar, puesto que para estos puestos la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas solicitaba informes confidenciales a las autoridades locales, y en su caso, se le señalaba como persona poco adecuada para esa responsabilidad dada su antigua pertenencia al Partido Socialista, su depuración por antecedentes políticos a partir de 1936 y hasta por sus creencias religiosas que lo definían como protestante.

La influencia de Julio Martínez Santa-Olalla, que había trabajado de 1933 a 1935 en el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (Córdoba) y con quien, como ya señalamos, mantenía buena relación, y que como comisario general de Excavaciones Arqueológicas en marzo de 1939, crea las Comisarías locales, provinciales e insulares, sería definitiva en ese nombramiento. Así, Santos Gener fue comisario local hasta su designación como comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas en Córdoba el 30 de abril de 1951. También había sido miembro de la Comisión Delegada para las Excavaciones de Medina Azahara hasta 1943, como señalábamos en su tarea en 1936.

Las subvenciones de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas fueron mínimas entre 1949 y 1951. En palabras del propio Santos Gener podemos apreciar las dificultades en ese puesto:

se refieren [las excavaciones] única y exclusivamente a las de índole particular para construir zanjas de cimientos o fosas de sótanos destinadas a edificios de nueva planta, con trabajos de excavación, [añadiendo que] el propietario, por lo general, no se opone, pero tampoco ayuda, y casi siempre deja sin contestar los avisos o permisos que se les comunican; y así, nuestro trabajo es realizado, si no con oposición, con la indiferencia, más aparente que real, hacia los hallazgos, pues gusta de retenerlos si halla en ellos valor artístico comercial. La Ley, además, es ambigua en su artículo 6º, que autoriza a que estos objetos sean retenidos por el propietario del terreno o llevados a una colección particular, en igualdad de derechos que los Museos oficiales de Arqueología. [De esta forma], la labor de vigilancia e inspección de las excavaciones en una ciudad de interés histórico y arqueológico tan complicado como Córdoba exige una constancia incansable, que a duras penas, a pesar de su entusiasmo, puede realizar de un modo completo y com-

³⁸ Releva a Enrique Romero de Torres, quien había solicitado su destitución en 1946 por excesivo trabajo al compaginarlo con la tarea del Museo de Bellas Artes.

petente un solo funcionario. La ciudad vieja, debido al incremento actual de su número de habitantes, se renueva y extiende en recientes trabajos de urbanización, y a cada momento surgen problemas y complicaciones, debido al gran número de ruinas que se descubren fortuitamente sin previo aviso, y cuyo control hemos de realizar a fuerza de paseos en busca de las obras³⁹.

En la demanda de ayuda a la Comisaría local de Excavaciones de Córdoba que realiza continuamente “movió al Ilmo. Sr. Comisario General a consignar el 30 de mayo de 1949, un libramiento de 3.000 ptas destinado a realizar prospecciones en la capital y en la provincia, sin señalar punto alguno determinado del Plan Nacional”⁴⁰.

A partir de ahí se efectúan intervenciones muy conocidas: las excavaciones de la Necrópolis Camino Viejo de Almodóvar, las exploraciones de localizaciones de monasterios mozárabes, las excavaciones en Villarrubia (Encinarejo), en Monturque, en los solares de la calle Cruz Conde, en los terrenos de la zona de expansión de Ciudad Jardín, en la calle Ramírez de las Casas Deza, en el Palacio de los Páez de Castillejo, en el Templo Romano, etc.; y prosiguen otras como las de *Attegua* (Santa Crucita), o los arrabales islámicos de occidente, en la Huerta del Fontanar... “recordando que Córdoba tuvo según los cronistas árabes, cinco arrabales en Occidente hasta Medina-az-Zhara, suponemos que aquí estuvo uno de ellos”⁴¹. Y en las décadas de los años 90 y 2000 se excavaron grandes extensiones de estos arrabales, confirmándose esa hipótesis.

La capacidad y solvencia de Samuel de los Santos siempre ha sido reconocida por sus coetáneos y por sus sucesores. Quienes le sucedieron en esta misión reconocieron su solvencia, como se reconoce también en la actualidad, como sentencia Ana María Vicent, que es quien le sucede en la dirección del museo:

Puede decirse que con Don Samuel se inicia en Córdoba una actividad arqueológica seria centrada en el museo. [...] Su labor, por falta de medios se limitó muchas veces a recuperar piezas arqueológicas, en competencia frente a comerciantes de antigüedades y

³⁹ SANTOS GENER, Samuel de los: *Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950), Informes y Memorias*, núm. 31, Madrid, 1955, p. 9.

⁴⁰ *Op. cit.* SANTOS GENER Samuel de los, 1955, p. 97.

⁴¹ *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1955, p. 100

particulares que ilegalmente compraban las piezas a los albañiles, pagándolas en el acto⁴².

O en el magnífico ejemplo que reseña Orti Belmonte:

Recordemos el episodio del tesoro visigótico, tan importante, de Torredonjimeno. Se lo llevaron para que dictaminara sobre su valor e impidió que saliera del Museo. Recurrió a la Diputación Provincial, era a la sazón Presidente el señor Baquerizo; no podía disponer la Corporación de más de 1,111 pesetas, la tasación pasaba de 2.000 y los señores Castejón, Hernández y Romero de Torres aportaron el resto, pero burlaron los propietarios la ley y el resto de las alhajas salió para Barcelona, la ciudad hospitalaria para todo lo intelectual, el archivo de la cortesía, y fueron adquiridas para el Museo Arqueológico de la ciudad condal, donde se encuentran. Por su intervención y desprendimiento de su propietario D. Moisés Blanco, el tesoro de los Almadenes de Pozoblanco quedó en Córdoba, en el Museo. No ocurrió lo mismo con el del Marrubial, que fue a parar a Londres, en uno de cuyos museos se encuentra⁴³.

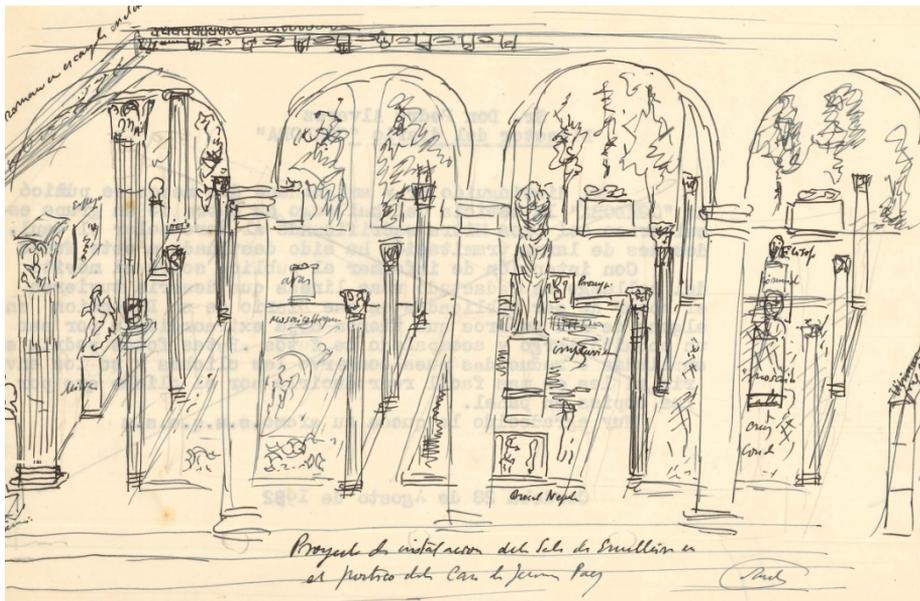
De nuevo, renovar el museo

Santos Gener no abandonó nunca la propuesta de conseguir una adecuada ubicación para la sede del museo, explorando continuamente opciones de inmuebles y realizando varias propuestas fundamentadas que no tuvieron respuesta por parte de las administraciones. Es en 1940 cuando Joaquín María de Navascués, nombrado responsable de la Inspección General de Museos Arqueológicos, emprende una especial renovación de la museografía española y recuerda las necesidades del Museo que tan bien conocía.

Y es cuando se elige el Palacio de los Páez de Castillejo como inmueble idóneo, adquirido por el Estado en 1942 por 500.000 pesetas y aprobándose por orden ministerial de 23 de diciembre de 1944 la adaptación del palacio para museo, realizándose las obras entre 1945 y 1959. Todo ello con la concurrencia magnífica de la colaboración de

⁴² MARCOS POUS, Alejandro, y VICENT ZARAGOZA, Ana María: "Investigaciones, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, 1983, p. 234

⁴³ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 99



Proyecto de instalación museográfica en el patio del Palacio de los Páez de Castillejo, por Samuel de los Santos. (Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba).

Santos Gener, Navascués y Félix Hernández, el arquitecto conservador de Monumentos de la Sexta Zona de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Esta confluencia de factores provocó la más importante intervención museológica de la Córdoba de la segunda mitad del siglo XX: la rehabilitación del Palacio renacentista de los Páez de Castillejo para sede del Museo Arqueológico de Córdoba.

“Si el año 1943 fue para el Museo de Córdoba el año de las realidades, el de 1945 ha sido el año de las realizaciones”⁴⁴. Las obras comienzan el día 1 de abril de 1945, dirigidas por Félix Hernández. “Ya están las obras en marcha. Lo que era una casa de apariencia destartada y ruinosa, se está convirtiendo en un palacio hermoso, con salas amplísimas y variadas, de sorprendente arquitectura y dotada de iluminación suavemente captada del exterior”⁴⁵.

Desde un principio se planteó un verdadero proyecto, a la manera que hoy entendemos como un primer programa museológico, que se

⁴⁴ SANTOS GENER, Samuel de los: “Memoria”, *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. VI, 1945, p. 31.

⁴⁵ *Op. cit.* SANTOS GENER, Samuel de los, 1945, p. 31.

ocupa de todos los aspectos. Consideraba también la conservación e integración de importantes ruinas romanas (como las calificará el propio Samuel de los Santos) descubiertas en 1947: el graderío de época romana, actualmente conservado en el Patio III, que el director del Museo entendió ya como una estructura ligada al teatro romano de *Corduba*. Esa planificación fue entendida desde un principio:

Este año ha sido de pausa forzosa...; para hacer las cosas bien, no está de más aprovecharla en meditar acerca del futuro Museo, antes de obrar, para librarnos de prisas y atolondramientos de última hora, siempre perjudiciales en una instalación de esta clase⁴⁶.

Y como Santos Gener pronosticaba, convirtieron el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba en uno de los más completos e interesantes de España.

Pero, como Orti Belmonte auguraba:

Un sentimiento muy humano tendrá el nuevo compañero de Academia, la ley de la vida le privará el ser Director del Museo Arqueológico el día en que se instale en la casa solariega de los Páez, pues habrá cumplido la edad de la jubilación, pero tendrá, Dios lo quiera, el placer de ver como su obra se ha cumplido por completo⁴⁷.

El 10 de diciembre de 1958, cumpliendo la edad reglamentaria, se jubila Samuel de los Santos Gener. Se hace cargo del Museo de forma interina María Pilar Sáez-López y González, directora del Archivo de Hacienda y Protocolos, por tener mayor antigüedad de entre los miembros del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que ejercían en Córdoba y por pertenecer a la sección de Historia. Pero tanto ella como la directora de la Biblioteca Pública y de Veterinaria, a causa de la difícil situación en ese momento de traslado de las colecciones desde la Casa Mudéjar al edificio del Palacio, solicitan a Samuel de los Santos que continúe de forma provisional para la organización de la citada mudanza⁴⁸. Hasta septiembre de 1959, en que

⁴⁶ SANTOS GENER, Samuel de los: "Memoria", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, vol. VI, 1943, p. 78.

⁴⁷ *Op. cit.* ORTI BELMONTE, 1958, p. 100.

⁴⁸ Acta de 10 de diciembre de 1958. Archivo del Museo Arqueológico de Córdoba.

Ana María Vicent Zaragoza gana la oposición a la plaza de la dirección del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Y la jubilación le llegó cuando se empezaba a proceder al traslado del Museo. El ilustre arqueólogo dejó en él parte de su vida de estudio y de investigación, y supo conservar para Córdoba considerables y valiosos testimonios del paso de las grandes civilizaciones por nuestro suelo⁴⁹.

Don Samuel de los Santos Gener falleció en Albacete el día 22 de marzo de 1965, en la ciudad donde su hijo, Samuel de los Santos Gallego, ejercía como archivero de la Diputación y, a partir de 1967, como director del Museo de Albacete.

⁴⁹ R.G.: "Postal del día: Un arqueólogo ilustre". Diario *Córdoba*, 2 de abril de 1965.

Con el presente volumen, tercero de la colección *Francisco de Borja Pavón*, se alcanza la treintena de académicos que esmaltan con su prestigio en el ámbito de las ciencias, las bellas letras y las nobles artes la fecunda trayectoria de la Real Academia de Córdoba, institución cultural próxima a cumplir los 210 años de antigüedad. Pese a las lagunas, su pasado esplendoroso se ofrece como manantial inagotable de luminarias para que los académicos de hoy sigan aportando semblanzas biográficas que rescaten del olvido ejemplares trayectorias que han contribuido al desarrollo cultural de Córdoba.

Tras el prefacio y prólogo acostumbrados, abre la galería **Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca** (1814-1874), un político intelectual al frente de la Academia, a cargo de José Manuel Escobar Camacho; le siguen **José Amo Serrano** (1854-1959), un médico sabio, bueno y longevo, por Ángel Fernández Dueñas; **Antonio de la Torre y del Cerro** (1878-1966), historiador y archivero, por Manuel Toribio García; **Samuel de los Santos Gener** (1888-1965), figura imprescindible en la historiografía cordobesa, tratado por María Dolores Baena Alcántara; **Antonio Gil Muñiz** (1892-1965), insigne profesor y escritor pedagógico, por Juan Díez García; **Juan Gómez Crespo** (1910-1994), docente, investigador y académico, a cargo de José Cosano Moyano; **Ricardo Molina** (1916-1968), emoción y entorno vital, según la visión de Antonio Moreno Ayora; **Antonio Ojeda** (1921-2007), el pintor de los símbolos, por Manuel Gahete Jurado; **Feliciano Delgado León** (1926-2004), a través de sus estudios lingüísticos y literarios, a cargo de Antonio Cruz Casado, y cerrando el volumen, **Diego Palacios Luque** (1929-2001), insigne jurista espejeño, por Miguel Ventura Gracia.

Diez nuevos académicos en el recuerdo se incorporan así a la veintena ya abordada en los anteriores volúmenes de la colección, “titulada con el nombre de uno de nuestros académicos más activos a lo largo de su historia”, según nuestro Director, el profesor José Cosano Moyano, que manifiesta en el Prefacio introductorio la “firme voluntad” de darle continuidad, al tiempo que expresa su gratitud y felicitación a los autores de los trabajos reunidos en el presente volumen gracias a su colaboración altruista.

